



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán  
T.E. (03876)425061 – e-mail: [unsa\\_metan@unsa.edu.ar](mailto:unsa_metan@unsa.edu.ar)  
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera  
T.E. (03876)482 991 – e-mail: [unsa\\_rosario@unsa.edu.ar](mailto:unsa_rosario@unsa.edu.ar)  
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“LAS MALVINAS SON  
ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.  
MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA  
TIERRA”

SAN JOSÉ DE METÁN, 12 de Diciembre de 2022

Expte. N° 1522/2022 y 23108/2022

RES-SRMRF N° 169/2022.

**VISTO:**

El envío de fondos en concepto de gastos de funcionamiento de sede y la nota presentada por el Ing. Agr. Martín Aciar, por la cual solicita la adquisición de equipamiento para la realización de prácticas de campo y laboratorio de la cátedra de Edafología, contenida en el expediente 1522/22; y

**CONSIDERANDO:**

Que, es necesario dotar a las diferentes cátedras que componen las carreras que se dictan en la Sede, del equipamiento necesario para asegurar eficiencia en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Que, se han cumplimentado los pasos correspondientes para realizar la adquisición de lo solicitado.

Que, el envío de fondos para funcionamiento es por la suma de \$ 1.608.500,00 (Pesos un millón seiscientos ocho mil quinientos con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.108/2022, adelanto N° 29.411 – ACPR N° 442/22, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por la diferencia de los meses de Enero a Agosto y Septiembre/2022;

Que, Dirección de Sede eleva una sexta rendición del adelanto 29411, por un monto total de \$ 52.357,96.- (Pesos cincuenta y dos mil trescientos cincuenta y siete con 96/100), compuesta por 6 (seis) facturas originales relativas a la adquisición de equipamiento para la realización de prácticas de campo y laboratorio de la cátedra de Edafología, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y en expediente 1522/22.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°:** Tener por aprobado el gasto por el pago de la factura N° 0007-00013628 de DISTRIBUIDORA GAY SRL, factura N° 0002-00002174 de FERRETERÍA PELLEGRINI SAS, factura N° 00004-00002075 de FRANCISCO RAMON MOLLINS E HIJO SRL, factura N° 0021-00000145 de NADUA ELIZABETH BELLO LÓPEZ y factura N° 0006-00057717 de ARX SRL y factura N° 00001-00001201 de MANZANO LEÓN ESTEBAN LUIS, relativas a la adquisición de equipamiento para la realización de prácticas de campo y laboratorio de la cátedra de Edafología de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera por el importe total de \$ 52.357,96.- (Pesos cincuenta y dos mil trescientos cincuenta y siete con 96/100), con fondos enviados mediante adelanto N°



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán  
T.E. (03876)425061 – e-mail: [unsa\\_metan@unsa.edu.ar](mailto:unsa_metan@unsa.edu.ar)  
Avda. Palau 521 –(4190)Rosario de la Frontera  
T.E. (03876)482 991 – e-mail: [unsa\\_rosario@unsa.edu.ar](mailto:unsa_rosario@unsa.edu.ar)  
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“LAS MALVINAS SON  
ARGENTINAS”

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.  
MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA  
TIERRA”

29411, monto que Dirección de Sede elevará como sexta rendición de funcionamiento, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes, expediente N° 1522/22 y con la imputación que corresponda.

Partida Presupuestaria	Importe
2.7.5	\$ 39.647,96
2.7.9	\$ 4.400,00
2.4.1	\$ 510,00
2.9.2	\$ 7.200,00
2.2.2	\$ 600,00

**Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelantos**

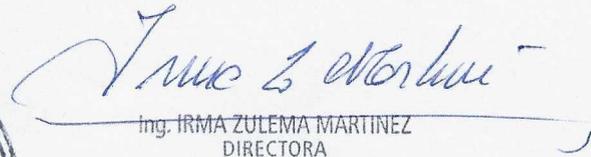
N° 29411: ----- \$ 1.608.500,00  
Primera Rendición: ----- \$ 158.817,00 Res SRMRF N° 113/2022  
Segunda Rendición: ----- \$ 185.000,00 Res SRMRF N° 165/2022  
Tercera Rendición: ----- \$ 30.041,79 Res SRMRF N° 166/2022  
Cuarta Rendición: ----- \$ 148.800,00 Res SRMRF N° 167/2022  
Quinta Rendición: ----- \$ 125.815,62 Res SRMRF N° 168/2022  
Sexta Rendición: ----- \$ 52.357,96 Res SRMRF N° 169/2022

**Saldo: ----- \$ 907.667,63**

**ARTÍCULO 2º:** Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.

  
**Prof. Rolando Vera**  
SEC. DE EXTENSION Y BIENESTAR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA



  
Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ  
DIRECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA